

La Ley de la Verdad: un testimonio de la guerra contra el crimen en el norte de Jalisco

ISAAC VARGAS

Como pan caliente

En las panaderías de los municipios de Altos Norte, Jalisco, el pan de trigo con piloncillo recién horneado invita a romper la dieta. Todos los días, cuando cae la tarde, es común que las cemitas, como les llaman los lugareños, vuelen de los estantes de un momento a otro. También el cristal —es decir, la metanfetamina—¹ se vende como pan caliente. De acuerdo con Angélica:² “aquí lo hacen, lo venden, se lo llevan para otros lados [...]; se vende mucho. Me pregunto, ¿pues qué, acá todos se meten cristal o qué? Ya no sé [...]. Lo más triste es que a los chavos el ‘narco’ les paga con eso, con lo mismo que hacen, y se crea un círculo sin salida” (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019).

Un profesor de la zona, especializado en temas de violencia regional, me contó que ser adicto al cristal es una sentencia de muerte, no sólo por la manera en la que te acaba sino porque la adicción es tan fuerte que harías cualquier cosa con tal de obtener más. En Jalisco, el valor de esta droga con apariencia de pequeñas estalactitas es de aproximadamente 6 000 dólares por kilo. Al cruzar el río Bravo, su precio llega a 20 000 dólares, por lo menos.

Antes del cristal, Altos Norte ya había cobrado notoriedad por contar con un clúster lácteo de relevante importancia económica para la entidad. El conjunto de empresas dedicadas a este ramo agroindustrial marcó el paisaje de la región con el despliegue de su infraestructura entre un ondulado terreno lleno de pequeños cerros. Pero la red

La Ley de la Verdad: a Testimony of the War on Drugs in Northern Jalisco

ISAAC VARGAS

Programa de Políticas de Drogas,
Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Región Centro, Aguascalientes,
Aguascalientes, México
isaac.varglez@gmail.com

Desacatos 66,
mayo-agosto 2021, pp. 182-189

- 1 Estimulante cuya estructura química es similar a la de la anfetamina, un fármaco usado para tratar el trastorno de déficit de atención e hiperactividad.
- 2 Todos los nombres han sido cambiados por motivos de seguridad. Agradezco su confianza a quien he nombrado Angélica por abrirme las puertas de su hogar y presentarme al resto de las víctimas, quienes me han dado una lección de vida.

carretera, compuesta por brechas y grandes autopistas, ya no sólo es utilizada por las empresas del agro sino también por las redes de tráfico de droga, que aprovechan fundamentalmente las brechas y explotan las bondades de este territorio, que colinda con tres estados —Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato—, por donde tienden puentes con toda la zona norte de México.

La implosión de la llamada guerra contra el crimen que se instauró en el país desde 2006 no debe mirarse sólo como una problemática emanada del tráfico de estupefacientes, sino como una disputa por el territorio y lo que éste implica en términos económicos para los mercados criminales a escala global (Correa-Cabrera, 2017), pues si bien estos territorios disputados se localizan en diversos puntos de la geografía mexicana, tanto en sus centros principales como en las áreas más apartadas, es usual que se sitúen en los márgenes, en espacios en los cuales el Estado parece estar ausente y permite la existencia de zonas de ambigüedad en pueblos, barrios o municipios en los que se desarrollan con mayor amplitud los mercados sustentados en dinámicas ilegales (Das y Poole, 2004).

Además, resulta un trabajo complejo discernir los frentes en conflicto en medio de la crisis de seguridad en México, debido a que el aparato de Estado aparece pluralizado por la cantidad de actores e instituciones que combaten, se inmiscuyen, incrustan o confunden con el crimen (París, 2017). En mi experiencia de más de seis meses de trabajo etnográfico durante 2019, en las regiones del Centro de Jalisco —en donde se localiza su capital, Guadalajara—, la Costa Sur y Altos Norte, con el propósito de conocer más de cerca los procesos de búsqueda que llevan a cabo los familiares de personas desaparecidas, pude constatar que las fronteras entre actores ilegales y estatales se hacían porosas, y esto era evidente también en los testimonios de las víctimas.

En las entrevistas sobresalía, en voz de los familiares de los desaparecidos de Altos Norte, la compleja

relación que se teje con el Estado en ese trayecto que deviene en una espiral burocrática que los envuelve, entre papeles, firmas y promesas. Al dialogar con ellos, se hizo patente la cadena de maltratos que sufren a expensas de los funcionarios con quienes entablan contacto en sus procesos de búsqueda. Existen sospechas sobre quién es quién: ¿sicario o policía?

Las familias me hablaron de la fuerte presencia de Los Zetas hasta finales de 2013, cuando el Cártel Jalisco Nueva Generación reclamó el territorio e instaló más laboratorios de droga en diversos puntos de la región alteña. La trama entre Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación ha puesto en evidencia la capacidad de este grupo de actores para imponer su dominio por medio del control físico y geográfico, con la finalidad de inscribir o fortalecer determinadas relaciones espaciales, como lo postula Achille Mbembe (2011) en su análisis sobre las milicias rebeldes que controlan las zonas mineras en la República Democrática del Congo. A pesar de todo, existe un espacio en el que las familias se reúnen cada tanto para acompañarse, en el que han plasmado la ausencia de sus seres queridos: La Ley de la Verdad, un testimonio material de la guerra contra el crimen.

Espacio de muerte y memoria

En su canción *La ley del monte*, Vicente Fernández entona: “no sé si creas las extrañas cosas que ven mis ojos, tal vez te asombres”.³ De alguna manera, la letra de esta canción del llamado Charro de Huentitán evoca justo aquello que es posible presenciar cotidianamente en Altos Norte, y así nos lo hace saber Daniela, nuestra guía, mientras el viento, que se cuela por la ventanilla del vehículo, le alborota el cabello hasta cubrir su rostro casi por completo. Daniela nos

3 Para conocer la letra completa y escuchar la canción, véase <<https://www.letras.com/vicente-fernandez/754903/>>.



ISAAC VARGAS ▶ Imagen 1. Fachada principal de La Ley de la Verdad, Altos Norte, Jalisco, 2019.

relata historias sobre lo mucho que ha cambiado su tierra en los últimos años. Nos habla sobre los invernaderos de droga, que supuestamente se localizan en la punta del municipio en el que nos encontramos, así como del presidente municipal y sus posibles vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, según las conversaciones de la gente del lugar.

Vamos rumbo a una finca que años atrás fungió como tienda de abarrotes. Luego de cerrar, cuando sus dueños dejaron el pueblo, la tienda fue apropiada por un grupo criminal asociado con Los Zetas para usarla como casa de tortura. La construcción se localiza en una brecha cercana a una carretera que conduce a Guanajuato. El camino, pavimentado hace poco —de acuerdo con Daniela (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019)—, está

flanqueado por casitas que se van distanciando entre sí conforme avanzamos. Tras unos minutos, ella baja la velocidad. Ante nosotros, entre el verdor de la temporada de lluvias, aparece una construcción llena de color, tapizada con figuras geométricas y mandalas (véase la imagen 1). A nuestras espaldas se encuentra un rastro abandonado. La construcción más próxima, a unos 200 metros, es un rancho de pequeñas dimensiones. Angélica se preguntó en seguida, sobre los habitantes de ese lugar: “¿cómo ellos no escucharon ni los gritos? ¿A poco no vieron nada?”. Ella supone que no denunciaron a las autoridades los horrores aquí ocurridos (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019).

En este inmueble fueron localizados los cuerpos de seis chicos desaparecidos en julio de 2013,



ISAAC VARGAS ▶ Imagen 2. Fragmento de mural con los retratos de los jóvenes asesinados en el lugar y una placa con nombres de otros desaparecidos de la región, Altos Norte, Jalisco, 2019.

quienes, sin pretenderlo, al robar una mochila signaron su muerte, como profundizaremos más adelante. Cuando me asomo por los barrotes de la puerta principal, veo montículos de tierra y las clásicas cintas amarillas de “prohibido el paso” tiradas en el piso. El aire se siente pesado, diría Juan Orrantía (2012), en relación con esos momentos en los que se impregna la pesadez del calor sobre la piel, pero también de aquellos lugares marcados por la violencia, en los que el silencio tiene una carga fuerte. Vienen a mí breves instantáneas de lo que pudo ocurrir esa noche de julio. Pasan algunas motos y trocas. Nos miramos entre nosotros. Nos sabemos intrusos en un territorio caliente. Daniela dice que no hay problema.

Justo arriba de la puerta de entrada se encuentra el nombre original de la otrora tienda de abarrotes: La Ley del Monte.

De nuevo, el rótulo representa lo que se vive en Altos Norte, en esos lugares desprotegidos por las autoridades que permiten el despliegue de una coreografía de hombres armados que merodean por las noches entre las veredas que conectan los pueblos. Aquí la justicia parece estar corrompida o a la venta del mejor postor. En todo caso, parece hacerse por mano propia, sin juez.

Horas antes, en su casa, cuando hablamos sobre la desaparición de su hijo, Mariana me externó: “nada detiene a los criminales, aquí encontraron su refugio” (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019).



ISAAC VARGAS ▶ Imagen 3. Interior de La Ley de la Verdad, Altos Norte, Jalisco, 2019.

Sin embargo, con la intención de hacer frente a las violencias aquí ocurridas, parte del nombre original está tachado. Ahora puede leerse: La Ley de la Verdad. El propósito es desvelar ante la población lo acontecido, convertir este sitio de tortura y muerte en un testimonio de la guerra contra el crimen. En el extremo izquierdo de la finca se encuentra un mural con los rostros de cinco de los seis chicos asesinados e imágenes de lo que más les gustaba, junto a una placa con el nombre de otras personas desaparecidas en la región, en los últimos años (véase la imagen 2). Las miradas de los jóvenes caen sobre el espectador, quien se ve interpelado frente a la obra. Familiares e integrantes del colectivo RECO—recordar, reconstruir, reconciliar— pintaron esta obra. En su libro sobre las fotografías de familiares de

las víctimas del franquismo, Jorge Moreno Andrés (2018) habla de la superficie de la foto, que todos pueden ver, pero pone el énfasis en las diferentes lecturas que cada individuo hace a partir de un contexto de vivencias determinado. Dicho argumento, arguyo, puede extrapolarse al mural, por ser una evocación fija plasmada a partir de los recuerdos de los familiares de los chicos. Estos afectos, a su vez, tratan de atraer a quienes son ajenos a esta historia para convertirlos en copartícipes del proyecto de no olvidar a las víctimas.

Otro elemento a pensar es la imagen y su relación con los muertos. En *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Roland Barthes (1982) reflexiona en torno a la capacidad de este medio para almacenar a un sujeto y el impacto que una foto puede

causar cuando, al verla, la persona resucita por un momento. Son miradas encontradas entre la vida y la muerte. Barthes explica que semejante conexión no ocurre con todas las fotografías, sino sólo con aquellas que, por sus particularidades, nos arrojan con una nostalgia mayor. Al mirar su fotografía, escuchamos a la persona, la sentimos, regresamos en el tiempo, como él mismo lo hace con la imagen de su madre en el invernadero, aquella que no muestra, porque en esa experiencia de breve resurrección también surge un dolor que desea guardar para sí.

El mural que he descrito, en tanto montaje creado a partir de una selección de imágenes que configuran una especie de fotografía grupal, almacena a los sujetos tal como se les recuerda en casa, con la particularidad de que las fotos que hoy están representadas sobre una pared, en lugar de guardarse en la intimidad, se vieron obligadas a salir de un álbum, de algún cajón, de una cartera o de la memoria del teléfono móvil para volverse públicas, a manera de protesta y de signo, con la intención de hacerse presentes en el camino de la justicia, la memoria y la verdad. Las cabezas flotantes del mural constituyen una inscripción que le pone un rostro a las estadísticas estatales del horror de la guerra contra el crimen. Asimismo, es una suerte de altar, un lugar en el que quienes sufren la ausencia de sus seres queridos y no tienen rastro alguno de su destino desarrollan su duelo. Este espacio provee un sitio al cual asistir para recordar a los desaparecidos.

Se decidió no incluir en el mural a uno de los seis jóvenes, del que se dice que fue quien convenció a sus amigos de robar la mochila que contenía las ganancias de “la plaza”. Sin embargo, considero que con esta decisión se cierra una oportunidad de diálogo entre las víctimas, un diálogo en el que se reconozca a los seis chicos como sujetos vulnerables y se señalen las posibilidades de ascenso social que les brinda el “narco” en un escenario de violencia enmarcado por las lógicas del reclutamiento forzado en redes criminales (Riaño, 2005).

De esta manera, el ejercicio pictórico nos recuerda que la memoria puede ser objeto de disputas, conflictos y luchas, y no sólo en el sentido de dar una batalla contra el olvido (Jelin, 2002), sino también porque se producen huecos en las narraciones a partir de las rupturas en las relaciones, sobre todo cuando éstas se encuentran permeadas por un amasijo de emociones asociadas a la violencia criminal. Así, se ha construido una selección de sucesos que se retoman para contar la historia, para tejer una memoria que trata de ser colectiva, pero deja de lado otras voces, en ocasiones acalladas (Friedman, 1992; Uzeta, 2011).

Además, la ley del Estado ha logrado colarse de distintas maneras en La Ley de la Verdad. Por ejemplo, cuando se hizo el examen de ADN de los seis cuerpos, y éste resultó positivo, las autoridades decidieron cremar los restos de los jóvenes sin consultar a las familias y entregárselos en unas urnas con el logotipo del gobierno del estado. Posteriormente, cuando surgió la idea de apropiarse de la fachada de la finca, hubo que gestionar un permiso en la Fiscalía porque se trataba de un inmueble que formaba parte de una averiguación judicial.

En La Ley de la Verdad se imbrica el discurso racional con el despliegue de afectos que interpretan el espacio con una perspectiva que va más allá de una propiedad y una investigación judicial (Rojas-Perez, 2017). De acuerdo con Lidia, cuyo hijo de 16 años de edad está desaparecido, este lugar “es un recordatorio para todos, es saber que allí pasó algo horrible y que otros eventos así se han repetido” (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, abril de 2019).

Las familias, debido a la irreemplazabilidad del testigo singular —el desaparecido—, no tratan de testimoniar en lugar de alguien, sino para alguien que deviene en destinatario —la población—, delante de cuyos ojos u oídos se atestigua (Derrida, 2005). Con mensajes pictóricos como éste, por ejemplo, se construyen enunciados que tratan de producir efectos en los sentimientos de aquellos que funcionan como destinatarios, pero ¿cuál es el efecto de este

acto de memoria? Algunas de las personas con las que dialogué en el pueblo en el que se localiza La Ley de la Verdad, si bien tienen conocimiento del espacio, dicen que está lejos de la vida cotidiana, por la relativa lejanía de la finca: “nadie lo ve, porque no está acá [en el área más poblada]” (entrevista con Lupe, región Altos Norte, Jalisco, abril de 2019).

No obstante, este espacio es un referente para el reconocimiento entre las víctimas, para recordar, unirse y exigir justicia: “sé que mi hija, bueno, creo [que] no estuvo allá, pero cuando vamos se me pone la piel chinita [...], la pienso” (entrevista con Angélica, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019). Frente a la liminalidad en la que están los desaparecidos, al excluirse del mundo de los vivos y el mundo de los muertos, La Ley de la Verdad se erige como un limbo materializado al que se puede acudir y tomar de referencia como eje de lucha, dadas las omisiones de los actores estatales que ostentan cargos públicos en las oficinas en las que, en teoría, debe elaborarse un programa de paz pública.

Cada tanto, las familias se reúnen para limpiar, restaurar y renovar los vibrantes colores que desafían la estela de violencia que aquí ha dejado la guerra contra el crimen. La Ley de la Verdad es un grito ahogado que yace en una brecha poco transitada, en un camino que conduce a la presa de La Saucedá, donde —aseguran los familiares de los desaparecidos— el cártel arroja cuerpos: “quizá están ahí los hijos de algunos de nosotros”, dice Mariana, con la certeza de quien experimenta todos los días la crudeza de la ley del monte (entrevista, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019).

Reflexión final

El trabajo vertido en La Ley de la Verdad ha resignificado el lugar y lo ha transformado en un testimonio de la guerra contra el crimen, que rompe con el sigilo que merodea a la sociedad en tiempos de

violencia sistémica. Como una protesta sostenida, la vieja tienda de abarrotes irrumpe con sus colores dentro del paisaje. Cualquier persona que pase por este camino será confrontada por las miradas suspendidas de los chicos desaparecidos, cuyos rostros son el recordatorio de innumerables víctimas violentadas y asesinadas en decenas de “casas de seguridad” a lo largo de México. En el argot periodístico, político e incluso académico se les llama casas de seguridad, un eufemismo al que debemos hacer frente porque son casas de tortura, espacios en los que se apagan las vidas de aquellos a quienes se recluye entre estos muros custodiados por la muerte.

Sin duda, el control físico y geográfico mostrado por el Cártel Jalisco Nueva Generación durante los últimos años nos habla de relaciones especiales entre el mundo de lo legal y el mundo de lo ilegal; de un aparato de Estado que permite la explotación de un territorio como punto nuclear dentro de la producción y trasiego de drogas sintéticas en una economía escalar, cuyo producto sale de Altos Norte, atraviesa México, cruza la frontera y circula por Estados Unidos, o se dirige a otros puntos de Europa, y también satisface la demanda interna. Después de la marihuana, la metanfetamina es la droga de mayor consumo en Jalisco.

Así, Altos Norte, que en la geografía oficial es una periferia de la vida política, burocrática y cultural frente al acaparamiento de reflectores por la región Centro, se ha convertido en punto neurálgico de una economía criminal que en teoría el Estado persigue. Esta importante área de producción y trasiego de drogas nos plantea la necesidad de cuestionar cuál es el proyecto de Estado que subyace aquí y qué relaciones permiten el sostenimiento del mercado del cristal y los espacios de muerte que le dan vida —casas de tortura, laboratorios clandestinos—, en los que se posibilita la reproducción de una violencia sistémica amparada por el silencio de los agentes del Estado, en una zona de Jalisco en la que las víctimas tratan, no sin contradicciones, de instaurar la ley de la verdad sobre la ley del monte. ■

Bibliografía

- Barthes, Roland, 1982, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Paidós, Barcelona.
- Correa-Cabrera, Guadalupe, 2017, *Los Zetas Inc.: Criminal Operations, Energy, and Civil War in Mexico*, University of Texas Press, Austin.
- Das, Veena y Deborah Poole, 2004, *Anthropology in the Margins of the State*, School of American Research Press, Santa Fe.
- Derrida, Jacques, 2005, "Poética y política del testimonio", en *Revista de Filosofía*, vol. 37, núm. 113, pp. 11-47.
- Friedman, Jonathan, 1992, "The Past in the Future: History and the Politics of Indentity", en *American Anthropologist*, vol. 94, núm. 4, pp. 837-859.
- Jelin, Elizabeth, 2002, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Mbembe, Achille, 2011, *Necropolítica*, Melusina, Barcelona.
- Moreno Andrés, Jorge, 2018, *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familiares de las víctimas del franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Orrantía, Juan, 2012, "Where the Air Feels Heavy: Boredom and the Textures of the Aftermath", en *Visual Anthropology Review*, vol. 28, núm. 1, pp. 50-69.
- París Pombo, María Dolores, 2017, *Violencias y migraciones centroamericanas en México*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Riño Alcalá, Pilar, 2005, "Encuentros artísticos con el dolor, las memorias y las violencias", en *Íconos*, núm. 21, pp. 91-104.
- Rojas-Perez, Isaias, 2017, *Mourning Remains: State Atrocity, Exhumations, and Governing the Disappeared in Peru's Postwar Andes*, Stanford University Press, Stanford.
- Uzeta Iturbide, Jorge, 2011, *Memorias del margen serrano: Atarjea, Guanajuato, 1871-2008*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Entrevistas

- Angélica, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019.
- Daniela, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019.
- Lidia, región Altos Norte, Jalisco, abril de 2019.
- Lupe, región Altos Norte, Jalisco, abril de 2019.
- Mariana, región Altos Norte, Jalisco, marzo de 2019.